

# SOCIEDAD

Presentado por el vicepresidente primero, Fernando Lamata, y la secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí

## 115.000 extranjeros podrán mejorar su calidad de vida gracias al Plan de Acción de la Inmigración

El Plan de Acción para la Acogida, Integración y Refuerzo Educativo de Inmigrantes en Castilla-La Mancha destinará este año más de 10,6 millones de euros para

ofrecer a la población extranjera mayores posibilidades de desarrollo personal, a través de actuaciones concretas que faciliten su integración social, el acceso a un

puesto de trabajo o una vivienda o que acaben con las barreras lingüísticas y que tengan facilidades para estudiar y formarse.

El vicepresidente primero del Gobierno regional, Fernando Lamata, y la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, presentaron el Plan de Acción que pondrá a disposición de los más de 115.000 extranjeros que se encuentran en Castilla-La Mancha todo tipo de actuaciones y recursos para favorecer su integración y la mejora de su calidad de vida.

En un acto celebrado en el Palacio de Fuensalida y que contó con la presencia del presidente regional de la FEMP, José Francisco Rivas, y los responsables regionales de CCOO, José Luis Gil; UGT, Carlos Pedrosa; y CECAM, Felix Peinado, el vicepresidente primero afirmó que el Plan de Acción 2006 para la Acogida, Integración y Refuerzo Educativo de Inmigrantes en Castilla-La Mancha supone "un paso muy importante" para conseguir una sociedad "más justa", donde exista una convivencia en valores y se respete la diversidad de las personas.

En este sentido, Lamata aseveró que para el Gobierno regional, el objetivo es lograr la plena y auténtica integración de los inmigrantes, abordando esta realidad, no como un problema, sino como una característica más de nuestra sociedad, cada vez más plural.

El vicepresidente primero señaló que no hay que olvidar que no hace tanto tiempo muchas mujeres y hombres de Castilla-La Mancha emigraron a otros lugares en busca de nuevas oportunidades de desarrollo personal, y ahora nuestra región se ha con-



Foto: Rudi Sánchez  
El vicepresidente primero del Gobierno regional, Fernando Lamata, junto a la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, en la presentación del Plan de Acción 2006 para inmigrantes.

vertido en tierra de acogida de otras muchas que ven aquí un mejor lugar para vivir. Unas personas que juegan un papel cada vez más importante en el desarrollo de sectores económicos, como la agricultura, la industria o los servicios, agregó.

Asimismo, Lamata apuntó que el papel de los ayuntamientos en la acogida e integración de los inmigrantes es fundamental, ya que la gran mayoría de sus necesidades y demandas se producen, y se responden, en el ámbito más cercano, al igual que el de las organizaciones sociales, como los sindicatos, los empresarios o las asociaciones de inmigrantes.

Por su parte, la secretaria de Estado agradeció el apoyo del Gobierno de Castilla-La Mancha dentro de la política que está de-

sarrollando el Ejecutivo nacional para favorecer la acogida e integración de los inmigrantes. Este Plan supone una muestra más de colaboración entre administraciones en favor de los intereses de los ciudadanos, apuntó.

### RECURSOS Y MEJORAS

El Plan cuenta con un presupuesto total de 10.691.003 euros, de los que el Ministerio aporta 7.278.048 euros y el Ejecutivo autonómico, los 3.412.956 euros restantes. Al respecto, Rumí resaltó el hecho de que en 2004 la aportación del Estado para Castilla-La Mancha fue de cerca de 257.000 euros y sólo dos años más tarde se ha aumentado hasta los 7,2 millones de euros.

El Plan engloba 11 ejes con 47 medidas y 58 actuaciones concre-

tas que buscan facilitar a la población extranjera el acceso a una vivienda o un puesto de trabajo; que superen las barreras lingüísticas y no tengan problemas cuando necesitan recurrir algún servicio sanitario o social; establecer lazos más estrechos con los vecinos de los municipios donde residen o que tengan mayores facilidades para estudiar y formarse.

Entre otras actuaciones, el Plan contempla la creación de pisos de acogida; ayudas a ayuntamientos para establecer actuaciones educativas en materia lingüística; la promoción de centros de orientación laboral y campañas de información sobre derechos laborales, o programas de intermediación para facilitar el acceso a la vivienda.

También se prevé un servicio telefónico regional de traducción simultánea y un Observatorio Regional de la Inmigración; la promoción de actividades interculturales para evitar posibles conflictos entre la población inmigrante y la del municipio; la creación de espacios y proyectos a nivel local que favorezcan la convivencia; la elaboración de planes integrales para la mujer inmigrante, y una campaña de difusión sobre la red de Centros de la Mujer.

Según los últimos datos del INE, y correspondientes a enero de 2005, Castilla-La Mancha tiene un total de 115.223 extranjeros, lo que supone el 6 por ciento de la población total. Los inmigrantes proceden fundamentalmente de países como Rumania, Ecuador y Marruecos.

## La Junta recomienda en verano un consumo responsable

La Consejería de Sanidad, a través de las direcciones generales de Consumo y de Salud Pública, ha iniciado una campaña informativa con recomendaciones al consumidor de cara al verano en el que se pide a los ciudadanos que durante el periodo estival un consumo responsable, así como racionalizar el gasto.

Con el lema "Prueba estos consejos y saborea el verano", la Dirección General de Consumo destina 22.000 euros a esta campaña, que durará hasta finales del próximo mes de agosto. Se distribuirán 15.000 guías informativas, 1.000 pósteres y 10.000 objetos promocionales, que son imanes para frigoríficos con mensajes relativos a un consumo responsable durante el periodo estival.

Las guías recogen recomendaciones sobre contratos en agencias de viajes, vacaciones en países exóticos y tropicales, transporte, uso de camping y piscinas, talleres de reparación de automóviles y rebajas.

También se incluye las medidas previstas en el plan regional para prevenir los efectos ante altas temperaturas, consejos para una exposición segura al sol, así como para el consumo de alimentos, especialmente salsas y mayonesas.

## Ayudas para la creación de los Consejos Locales de la Mujer

El Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha ha convocado subvenciones para la creación de Consejos Locales y Provinciales de la Mujer en ayuntamientos y diputaciones, destinando hasta 3.000 euros por subvención para la creación de estos Consejos e incentivar a los Ayuntamientos para constituir la Concejalía de la Mujer.

Los proyectos y actividades a subvencionar deben ir dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente las acciones positivas para lograr una mayor participación de la mujer castellano-manchega en todos los ámbitos de la vida.

## El Hospital de Paraplégicos recomienda prudencia a los bañistas para evitar lesiones medulares por zambullidas

Ante el comienzo de las vacaciones para muchos de los españoles, el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo recuerda un año más a los bañistas la necesidad de tener una actitud prudente a la hora de lanzarse a una piscina, en el río o en el mar, ya que una mala zambullida puede tener consecuencias tan negativas como una lesión medular.

Las zambullidas son la causa de una media del 5% del total de las lesiones medulares tratadas en

el centro sanitario toledano en los últimos cinco años. En lo que va del año 2006 dos personas han ingresado en el hospital por este motivo.

La principal causa que provoca estas cifras es que algunos bañistas no tienen conciencia del peligro que puede suponer sumergirse en el agua de forma inadecuada. Según los profesionales del Servicio de Rehabilitación y del Servicio de Medicina Interna del Hospital Nacional de Paraplé-

jicos, seguir unas normas de sentido común y una mayor concienciación ciudadana de los peligros que suponen las zambullidas puede prevenir este tipo de accidentes que se acentúan en la época estival.

En este sentido, recuerdan que es una imprudencia y una temeridad tirarse de cabeza en un paraje desconocido, en lugar de sumergirse lentamente y con precaución. Además, insisten en la importancia de conocer la profundi-

dad de una piscina, un río o el mar sobre todo en relación con altura desde la que uno se sumerge. El bañista ha de zambullirse con los brazos situados en prolongación del cuerpo, protegiendo el cuello y la cabeza.

El Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo es el único centro donde el paciente con lesión medular recibe un tratamiento integral, primero como agudo y posteriormente en toda la asistencia rehabilitadora.